



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

PROVIDENCIA.-

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **12 de junio de 2019** a las **15:00 horas**, al objeto de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde en funciones, D. Antonio Torres López en el lugar y fecha de la firma.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede del acta de la sesión extraordinaria y urgente de fecha 24 de mayo de 2019

Plaza de la Constitución, 1 • 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 – 950 49 21 10 • Fax 950490475

Código Seguro De Verificación:	uoQn0wTqGz0580W60ubCUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torres Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Berja	Firmado	06/06/2019 14:11:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uoQn0wTqGz0580W60ubCUg==		

